

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A
LA ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0000567508
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL CPIFP JAVIER IMBRODA (00085/ISE/2024/SC)
CENTRO: 41022978
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTROS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 206.611,57 €
IMPORTE DEL IVA: 43.388,43 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 250.000 €
VALOR ESTIMADO: 206.611,57 €

ASISTENTES:

Presidente:

DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Directora de la Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno

Secretaria:

MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:55 horas del día 8 de abril de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 7 de abril de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ		08/04/2025	
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmX8R49J5L8KLEM79VB3GHKNSUU		PÁG. 1/2	

La empresa licitadora MONDRAGON LINGUA-ALECOP S COOP., no ha presentado la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto. Por ello, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la contratación, acuerda **EXCLUIR** a la persona licitadora MONDRAGON LINGUA-ALECOP S COOP, al no haber presentado la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

No existiendo proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego para la contratación CONTR 2024 0000567508 SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL CPIFP JAVIER IMBRODA (00085/ISE/2024/SC) LOTE 1 y con base en la LCSP, se acuerda elevar la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:05 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	08/04/2025	
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmX8R49J5L8KLEM79VB3GHKNSUU	PÁG. 2/2	